



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

**Por Decreto de Alcaldía nº 6913, de 14 de Diciembre de 2020, se ha acordado nombramiento, como Funcionario de Carrera en la categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica C1, que se transcribe a continuación:**

**“ Decreto**

*Por Decreto de Alcaldía nº 2683, de 16 de Mayo de 2019, se aprobaron las bases y convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cinco plazas y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos, de una plaza, de policía local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, procediéndose a la designación, mediante Decreto de Alcaldía n.º 5477, de 26 de octubre de 2019, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas.*

*El Tribunal del meritado proceso selectivo, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2020, procedió a llevar a cabo el concurso de méritos del turno de movilidad conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria , y se hace pública, en la referida fecha, la relación de aspirantes y resultados, con la suma y desglose de las calificaciones correspondientes, y concediéndose el plazo de cinco días hábiles a fin de que los aspirantes interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas contra las meritadas puntuaciones.*

*Reunido nuevamente el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2020, dicho Tribunal resuelve las alegaciones, acuerda las calificaciones definitivas y eleva propuesta, a la Alcaldía Presidencia, de nombramiento, como funcionario de carrera y en razón de las puntuaciones obtenidas, a D. Antonio Jesús Jiménez López, para cubrir, mediante el sistema de movilidad, una plaza de Policía Local de Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, tras la resolución de Alcaldía y toma de posesión.*

*En virtud de lo expuesto, en base a las competencias legalmente reconocidas y a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015 y 116 del ROF:*

**DISPONGO**

**PRIMERO.-** Avocar la delegación conferida en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía nº 3273 de 15 de junio de 2020, respecto del presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Nombrar, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, para cubrir una plaza de policía local, a **D. Antonio Jesús Jiménez López** con DNI 25\*\*\*\*30 \*, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento.



CVE: 07E400103CE800D8J9C1K2S1Q9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00015 Fecha: 16/05/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2020 13:43:17	



CVE: 07E40010412200Z7Y8G3W5O4T5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20201065250 Fecha: 18/12/2020 Hora: 10:27
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2020 10:27:23 <small>FUJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**TERCERO-** Notificar el presente acuerdo al interesado así como publicarlo en el Tablón Telemático del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, y en su Portal de Transparencia en la pestaña relativa a Procesos Selectivos.

*En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: María auxiliadora Gómez Sanz ”*

**Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiéndose que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.**

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

Alcalde - Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E400103CE800D8J9C1K2S1Q9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00015 Fecha: 16/05/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2020 13:43:17	



CVE: 07E40010412200Z7Y8G3W5O4T5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20201065250 Fecha: 18/12/2020 Hora: 10:27
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2020 10:27:23 <small>FUÉSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	

